



Municipalidad Belén, Lempira
Honduras, C.A.



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de este término **CERTIFICA:** de un Libro de Actas y Acuerdos Municipales que la Alcaldía Municipal lleva durante el año 2021 se encuentra el Acta que literalmente dice: "Acta N° 16-2021" Sesión Ordinaria celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Belén Departamento de Lempira, el 15 de agosto del año Dos Mil Veintiuno, en el salón de sesiones presidio el alcalde municipal Wilson Apolonio Membreño, con la asistencia de los señores Regidores por su Orden, tercer Regidor José Adalid Amaya, Cuarta Regidora Evanelia Lara Ponce, Sexto Regidor Erlin Omar Perdomo, La vice . Ante la Secretaria Municipal que autoriza. Abierta la sesión a las 2:25 pm se procedió como sigue: Elaborada la agenda se discutió y fue aprobada .1. Oración a Dios dirigida por la vice alcaldesa Suyapa Argelia Jovel. 2. Comprobación del quorum por el acalde municipal Wilson Apolonio Membreño. 3. Lectura del acta anterior sin modificación. 4. Lectura de correspondencia. 5. Informe de Alcalde Municipal. 6. Informe de regidores y vice alcaldesa. 7. Informe de Técnicos municipal. 8. Acuerdos Municipales. La honorable Corporación Municipal después de analizar el decreto 53.2021 presentado por el encargado de la unidad Control Tributario y que en su artículo 2 describe amnistía tributaria municipal Acuerdan otorgar el beneficio del 20% de descuento sobre sobre la deuda acumulada al 31 de diciembre del año 2020, también el beneficio de la amnistía para exonerar de multas, intereses y recargos tal como lo establece el decreto No. 53-2021 publicado en diario oficial a gaceta el 28 de julio del año 2021. 9. Asuntos varios. 10. Cierre de sesión. Firma y sello Alcalde Municipal Wilson Apolonio Membreño, Tercer Regidor José Adalid Amaya, firma y sello Cuarta regidora Evanelia Lara Ponce, Firma y sello sexto Regidor Erlin Omar Perdomo Cáceres, Firma y sello Vice alcaldesa Suyapa Argelia Jovel Amaya, Firma y sello Secretaria Municipal. Es conforme con el original, extendida en Belén, Lempira a los 08 días del mes de julio del año 2021.



MAVIS GRISELDA PORTILLO
Secretaria Municipal